

PACIFIC SEAFOODS LLC
("la Compañía")



RESOLUCIÓN ESCRITA DE LA ADMINISTRADORA ÚNICA

La suscrita, siendo la Administradora Única de **PACIFIC SEAFOODS LLC**, y adicionalmente en base a los archivos de la Compañía en la oficina registrada a la fecha, por este medio

AFIRMO:

1. Que la Compañía ha sido válidamente incorporada en los Estados Unidos de América, bajo las leyes del Estado de Delaware, como Sociedad de Responsabilidad Limitada y a la fecha presente, la Compañía está en completa vigencia.
2. Que la Compañía fue incorporada el **10 de diciembre de 2008**, y porta el sello de expediente del Registro de Delaware número **4632211**.
3. Que el agente registrado y oficina de la Compañía es ICC Management Services, Ltd., en 3411 Silverside Road # 104, Wilmington, DE 19810, New Castle County, Estados Unidos de América (la intersección y referencia de ubicación no aplica en este país), el número telefónico de la Compañía es el (507) 265-7777 y su correo electrónico es corporate@morimor.com.

4. Datos del Accionista:

Accionista: **EXPERIAN LATAM HOLDINGS LIMITED**

Porcentaje de Participación 100%

5. Datos de la Administradora Única / Miembro del Directorio:

Directora / Administradora: Pamela D. Hall

Identificación Tributaria	Número de pasaporte 1797283
Figura Jurídica	N/A
Porcentaje de Participación	N/A
Empresa pública o privada	N/A
Cotiza en Bolsa	N/A
Acciones al portador	N/A

País	República de Panamá
Estado / Jurisdicción	Panamá
Ciudad	Panamá
Provincia	Panamá
Cantón	N/A
Parroquia	N/A
Calle	Avenida del Pacífico y Avenida Paseo del Mar
Numero	N/A
Intersección	N/A
Referencia	Costa del Este, MMG Tower, Piso 23
Código Postal	0832-00232
Teléfono	(507) 265-7777
Correo Electrónico	corporate@morimor.com



Emitido y firmado el 26 de octubre de 2015.

Pamela D. Hall

Pamela D. Hall
Administradora Única

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOYFE, la copia precedente
que consta de.....5.....hojas es igual al documento
que se me exhibe. Guayaquil.

31 ENE 2017

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXVII DE GUAYAQUIL